

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a CONSTR Y DISEÑO PEROGEL S.L:

Reclamación de pago: CONSTR Y DISEÑO PEROGEL S.L

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (SUCOSAN CONSTRUCCIONES S.L.U), por importe de **648,69 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº M 984, de fecha 25 - 01 - 2023 por importe de 350,28 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº M 894 , de fecha 25 - 01 - 2023 por importe de 298,41 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES25 0081 0216 7500 0139 7147 y nos envía el justificante de pago al mail almacen.sucosan@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. Jose Ignacio Bueno Arias (SUCOSAN CONSTRUCCIONES S.L.U)